



RESOLUCION N° 043 -2025/UNTUMBES-EPG-CE

Tumbes, 9 de abril de 2025.

VISTA: La propuesta formal alcanzada por el Director(e) de la Escuela de Posgrado, para que se disponga la aprobación del Cronograma Complementario correspondiente al Semestre Académico 2025 – I; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 3 del vigente REGLAMENTO DE ADMISIÓN A PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, la admisión a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes “**se realiza mediante Concurso de Selección**” y conforme al “**cronograma aprobado por el Consejo de Escuela de Posgrado**”;

Que, en la sesión extraordinaria realizada el 7 de abril del año en curso, en segunda convocatoria, el Consejo de la Escuela de Posgrado ratificó la Resolución N° 462-2024/UNTUMBES-EPG-D, expedida el 27 de abril del 2024, con cargo a dar cuenta a dicho Órgano de gobierno y mediante la cual se aprueba el Cronograma de Admisión 2025 – I;

Que teniendo en cuenta lo expuesto en el considerando precedente y al amparo de lo normado en las disposiciones pertinentes contenidas en el precitado REGLAMENTO DE ADMISIÓN A PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la Escuela de Posgrado, deviene procedente la aprobación del Cronograma Complementario correspondiente al Semestre Académico 2025 – I, señalado en la referencia;

Que en razón de lo anterior y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado, en la sesión extraordinaria realizada el 7 de abril del 2025, en segunda convocatoria, y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, razón de lo fundamentado en la parte considerativa, el Cronograma para la admisión complementaria **a los diferentes Programas académicos de maestrías y doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado**, en el Semestre Académico 2025-II, conforme al detalle que se consigna en el anexo que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Coordinación de los diferentes Programas académicos de maestrías y doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado, para conocimiento y para que procedan en consecuencia.

Dada en la ciudad de Tumbes, a los nueve días de abril de dos mil veinticinco.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE, (FDO) Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO – DIRECTOR(e) DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES. - (FDO) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ- SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.

C.c
❖ INTERESADOS
❖ ARCH.O
❖ EEB/J|Director (e)
AIV/S.A.
GLT/UA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Alcides Idrogo Vásquez
SECRETARIO ACADEMICO



ANEXO I

**CRONOGRAMA ACADÉMICO 2025-I COMPLEMENTARIO
PROGRAMAS INCOMPLETOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025-I
1	Publicación del proceso de admisión complementario	Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado Unidad de Comunicaciones y Marketing.	7 de abril de 2025
2	Inscripción virtual de postulantes y envío virtual de expedientes.	Unidad de admisión de la Escuela de Posgrado	7 de abril al 2 de mayo de 2025
3	Presentación de Expedientes para evaluación curricular	Unidad de admisión de la Escuela de Posgrado	5 de mayo
4	Evaluación de currículum vitae y la propuesta de proyecto de tesis.	Comisión de admisión del programa	6 al 8 de mayo de 2025
5	Publicación de postulantes aptos para la entrevista personal.	Comisión de admisión del programa	9 de mayo de 2025
6	Entrevista personal.	Comisión de admisión del programa	10 al 12 de mayo de 2025
7	Publicación de resultados.	Comisión académica del programa	14 de mayo de 2025
8	Sesión de Consejo de la Escuela de Posgrado para admitir a los postulantes.	Consejo de la Escuela de Posgrado	16 de mayo de 2025





PROCESO DE MATRÍCULA 2025-I COMPLEMENTARIO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025-I
1.	Matrícula de ingresantes.	Unidad de administración de la Escuela de Posgrado	21 al 22 de mayo de 2025
2.	Matrícula extemporánea.	Unidad de administración de la Escuela de Posgrado	23 de mayo de 2025

PROCESO DE INDUCCIÓN ACADÉMICA 2025 -I COMPLEMENTARIO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025-I
1.	Capacitación del campus virtual de la Escuela de Posgrado	Unidad de Comunicaciones y Marketing.	24 de mayo de 2025

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025-I COMPLEMENTARIO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025-I
1.	Inicio de clases.	Coordinador del programa de posgrado	24 de mayo de 2025
2.	Apertura de año académico 2024.	Dirección de la Escuela de Posgrado	31 de mayo de 2024
3.	Final de clases del semestre académico 2025-I. complementario	Coordinador del programa de posgrado	22 de agosto de 2024
4.	Ingreso de notas.	Unidad de Registro Técnico	Al finalizar el desarrollo del curso

